



## **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

### **GRADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA**

#### **CALIDAD Y SEGUIMIENTO**

En cumplimiento del compromiso con el aseguramiento de la calidad de los estudios ofrecidos en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, y según lo establecido en el [Sistema de Garantía Interna de Calidad](#) de la Facultad de Filosofía y Letras, los responsables del Grado en HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA han venido realizando, desde la implantación del título, un seguimiento permanente que ha favorecido su mejora continua y ha tratado de asegurar los mejores resultados.

Para ello, a partir del análisis de un buen número de indicadores de distinta naturaleza (algunos de los cuales son públicos), la comisión de coordinación realiza con carácter anual un informe de seguimiento, que es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad, y que va acompañado de un Plan de mejora derivado, destinado a paliar las posibles deficiencias detectadas.

Como consecuencia de esa labor de reflexión sobre la marcha del título, así como de las sugerencias emanadas del seguimiento de la ACAP (puede consultarse [aquí](#) el informe final), el Grado en HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA, en los años que han transcurrido desde su implantación, ha podido proponer y desarrollar una serie de acciones de mejora cuyo cumplimiento se ha ido revisando curso tras curso.

Las más importantes han sido las siguientes:

- Realizar una modificación del Plan de Estudios, de acuerdo con la experiencia acumulada desde 2009, que ha comenzado a aplicarse con el título de Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical (HCCMTM), desde el presente curso 2016-17.

## **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

- Presentar de forma conjunta con el Departamento de Filosofía un doble grado en HCCMTM y Filosofía, que igualmente se ha comenzado a impartir el presente curso 2016-17.
- Tanto el grado modificado como el doble grado se han realizado a partir de una revisión de la oferta docente del plan de estudios, buscando una mayor adecuación de los contenidos, tanto en las asignaturas obligatorias como en las optativas, con las exigencias que se plantean actualmente en las distintas salidas profesionales de la disciplina, manteniendo un tronco central formativo que se considera básico. Se ha buscado una armonización operativa entre formación teórica y práctica.
- Desarrollar un Programa de Prácticas externas, realizando convenios con una amplia serie de instituciones que permiten una diversidad de elección ajustada a las distintas salidas laborales del Grado.
- Elaborar un documento de “Directrices sobre el Trabajo de Fin de Grado”, en el que se especifican unas pautas y recomendaciones para la elaboración de esos trabajos, que se encuentra accesible a través de la web del Grado.
- Fomentar la participación de alumnos, tanto actuales como ya egresados, en las actividades científicas organizadas desde Departamento como Congresos, Cursos y Seminarios.
- Completar la información proporcionada por la página web del Grado, tanto en lo que se refiere a la oferta docente y a todos los aspectos relativos a Prácticas, Tfg, movilidad externa, etc., como a la de los docentes y actividades realizadas en el Departamento y organizadas por el Grado.
- Instalar un sistema integrado de audio y video en las aulas que facilite la actividad docente.
- Renovar el software específico de audio, edición y composición musical de los ordenadores del Laboratorio.

## **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

- Estimular la creación de recursos web vinculados al Grado (Blog del Grado, Revista Música Autónoma, Wiki Spaces) con participación activa tanto del profesorado como del alumnado.
- Impulsar la participación de profesionales de reconocido prestigio musical en conferencias, seminarios o talleres de interés para los alumnos del Grado.
- Disponer un sistema de desdobles en aquellas asignaturas más relacionadas con los aspectos técnicos musicales (lenguaje musical y análisis) que permita atender con más eficacia a los alumnos que carecen de formación previa en este sentido.
- Fomentar la comunicación interna con los alumnos en cuestiones relacionadas con los itinerarios de optativas, el Trabajo de Fin de Grado, las prácticas externas y la participación en programas de movilidad.
- Fomentar la evaluación y autoevaluación docente a través de las encuestas de satisfacción.
- Procurar la reducción, en la medida de lo posible, del número de asignaturas compartidas entre varios docentes.
- Proponer la realización de asignaturas transversales de interés para estudiantes de otros Grados.
- Conseguir una mejor coordinación entre los docentes que comparten asignaturas, con la unificación de criterios y procedimientos.
- Estimular el uso de la plataforma Moodle entre los docentes del Grado.
- Procurar la ocupación de los espacios cercanos al módulo del Departamento, que sigue en proceso de estudio, a fin de concentrar en el mismo lugar la docencia de los cuatro cursos.
- Potenciar la difusión externa del Grado.